

Expte N° ENA-1/2019

Villaviciosa, a 14 de octubre de 2019

Asunto,
Enajenación de dos terneros de la Unidad
de Leche del SERIDA

El SERIDA, por Resolución de 23 de enero de 2019, autorizó la enajenación de “TERNEROS/AS FRISONES NACIDOS DURANTE EL AÑO 2019 PROCEDENTES DEL REBAÑO DE LA UNIDAD DE LECHE”.

La presente enajenación tiene las siguientes características:

- Los animales a enajenar están identificados como:

Nº Identificación	Sexo	Fecha nacimiento	Observaciones
ES050308180628	M	15/09/2019	Macho
ES010308180748	M	18/09/2019	Macho

- El precio mínimo de licitación es de **130,00 €**, IVA no incluido.
- Se adjuntará junto a la oferta fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.
- La adjudicación se realizará por el lote completo a la oferta económica más ventajosa.
- Los animales serán recogidos por el adjudicatario al día siguiente de la comunicación de la adjudicación.
- Las ofertas se podrán presentar en el SERIDA, Carretera de Oviedo s/n, 33300 Villaviciosa (Asturias), o **preferentemente al correo electrónico seridavilla@serida.org, antes de las 14 horas del día 21 de octubre de 2019.**

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS



Fdo.: Carmen Díez Monforte